

**ACTA No. 010-2000 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ  
CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA  
8 DE AGOSTO DEL 2000.**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 4:00 de la tarde, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité Dr. **FERNAN MACIÁ SANABRÍA**, Vicerrector quien preside, Dr. **ALVARO BETANCOURT**, Decano Facultad de Ingeniería, Dr. **WILLIAM KLINGER**, Director Centro de Investigaciones, Dr. **ISRAEL ACOSTA**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dra. **GLADYS JAIMES DE CASADIEGO**, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dr. **ORLANDO TORRES MORALES**, quien actúa como Secretario.

El Orden del día es modificado, para incluir la solicitud del Ingeniero **ALVARO BETANCOURTH**.

**1. APROBACIÓN ACTA 09 DEL 2000**

Es aprobada con la siguiente modificación:

Página 3, en la primera fila de Carlos Arturo Lombana, cambiar la palabra asenso por ascenso.

**2. REVISIÓN DE AJUSTES A LOS ESTADOS DE CUENTA ENVIADOS A LOS DOCENTES  
ADSCRITOS AL DECRETO 1444-92.**

Son aprobadas las revisiones a los estados de cuenta, mediante las resoluciones C.A.P. 025 del 2000 Facultad de Ciencias y Educación, C.A.P. 026 del 2000 Facultad de Ingeniería, C.A.P. 027 del 2000 Facultad Tecnológica y C.A.P. 028 del 2000 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, las cuales se anexan a la presente acta.

**3. SOLICITUDES DE PROFESORES**

**• ALVARO BETANCOURTH – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicitaba la reconsideración sobre puntos a los documentos "Informe de gestión proyección al 2000", "Anuario de Pregrado" y "Anuario de Postgrado".

El Comité decidió negar la solicitud, en virtud de que no es posible aislar la contribución original al desarrollo técnico científico del docente, aunque se recomienda ser tenidos en cuenta para la evaluación de la administración por tratarse de una innovación muy meritoria para el desarrollo Institucional.

**• ROSENDO LOPEZ GONZALEZ – FACULTAD TECNOLÓGICA**

Solicitaba corrección en la transcripción del Acta 01 del 2000 página 2, ya que los (30) puntos asignados por maestría, son en realidad por 2 especializaciones.

El Comité decidió aprobar la corrección de la página 2 del Acta 01 del 2000 en este aspecto.

*Handwritten initials*

• **ISABEL BORJA ALARCON – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba reasignación de puntos a las publicaciones previas a su ingreso, anexa concepto del evaluador.

El Comité decidió aprobarle (86) puntos más a las 30 publicaciones correspondientes al acto de posesión, en virtud de la calificación emitida por Raquel Pinilla y Rosa Morales Villota, estos puntos se harán **retroactivos desde la fecha de posesión**.

• **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**MARTHA BONILLA y JAIME ROMERO CRUZ**

Solicitaban asignación de puntos por el artículo titulado **"A propósito del saber del profesor de matemáticas"**.

El Comité decidió enviar el artículo a la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, para que le sean asignados los respectivos evaluadores.

**MARTHA BONILLA y NEILA SANCHEZ**

Solicitaban asignación de puntos por el artículo titulado **"Los problemas aritméticos elementales"**.

El Comité decidió enviar el artículo a la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, para que le sean asignados los respectivos evaluadores.

**MARTHA BONILLA, JAIME ROMERO CRUZ y NEILA SANCHEZ**

Solicitaban asignación de puntos por el artículo titulado **"La enseñanza de la aritmética escolar y la formación del profesor"**.

El Comité decidió enviar el artículo a la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, para que le sean asignados los respectivos evaluadores.

• **SOLICITUD POR DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO, FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**

El Dr. CARLOS LONDOÑO, secretario académico de la Facultad, anexo relación de docentes del Decreto 1444-92 que dirigieron proyectos de grado en abril del 2000 para su respectivo puntaje.

El Comité decidió aprobar la **Resolución 023 del 2000** la cual se anexa a la presente y los puntos se harán **retroactivos desde el 1° de mayo del 2000**.



*[Firma manuscrita]*

- **MARIETA QUINTERO – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por las publicaciones presentadas al momento de su posesión, anexa concepto del evaluador.

El Comité decidió asignarle (90.5) puntos a las publicaciones correspondientes al acto de posesión, en virtud de la calificación emitida por Lucila Obando.

- **MARÍA ARACELLY QUIÑONEZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por la participación en el 13° y 14° Congreso Mundial de Sexología, anexa certificados de participación y las ponencias presentadas.

El Comité decidió aplazar su solicitud, en virtud de que no está clara la autoría del resumen, ni tampoco si se trata de la fotocopia de un libro de memorias o del programa del evento y a la participación no se le asignan puntos.

- **MIGUEL EUGENIO CADENA – FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE (003-73)**

Solicitaba asignación de puntos por terminación de estudios de Doctorado en "Ciencias Agropecuarias área agraria", anexa constancia de la Universidad Nacional sede Palmira.

El Comité decidió asignarle (18) puntos por los 3 años y se harán **retroactivos desde el 1° de julio del 2000**.

- **ALVARO GARCÍA MARTINEZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**

Solicitaba se reconsidere la asignación de más puntos a los (6) otorgados en el acta 02 del 2000 al artículo "**Pensamiento y acciones del profesorado de química en la resolución de problemas experimentales**", en razón de que es producto de un proyecto de investigación financiado por el Centro de Investigaciones, que fue presentado en evento internacional.

El Comité decidió asignarle (2) puntos más al artículo, los cuales se harán **retroactivos desde el 1° de julio del 2000**, para un total de 8 puntos.

- **ARMANDO GRANDA GAVIRIA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por el libro titulado "**Didáctica de los géneros literarios**".

El Comité decidió asignarle (12) puntos, los cuales se harán **retroactivos desde el 1° de julio del 2000**.

- **LUZ M. ORTIZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por el artículo titulado "**Pedagogía y andragogía en la educación**".

El Comité decidió asignarle (8) puntos.

• **FLOR ALBA SANTAMARÍA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN (003-73)**

Solicitaba se reconsiderara la asignación de más puntos a los (6) otorgados por estudios de Doctorado en el acta 03 del 2000, en virtud de que se encuentra en el cuarto año de desarrollo del programa.

El Comité decidió asignarle (12) puntos más por estudios, los cuales se harán **retroactivos desde el 1° de julio del 2000.**

• **JAIME HUMBERTO ROMERO – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por el título de Especialización en "Educación matemática con énfasis en básica primaria" y cambio de categoría de AUXILIAR A ASISTENTE.

El Comité decidió asignarle (20) puntos por el título y (21) puntos por cambio de categoría a ASISTENTE.

En total el Comité le asignó (41) puntos, los cuales se harán **retroactivos desde el 1° de julio del 2000.**

• **JORGE DAVID SANCHEZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba cambio de categoría de AUXILIAR a ASISTENTE, anexa trabajo de investigación titulado "Interpretación de actitudes y valores relacionados con comportamientos sexuales en adolescentes de Instituciones oficiales de Santa Fe de Bogotá, D.C."

El Comité decidió enviar la investigación a la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, para que le sean asignados los respectivos evaluadores.

• **JAIME HUMBERTO ROMERO – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por:

- El artículo "Conocimiento profesional del profesor de matemáticas", publicado en Saberes y formación de maestros.
- El artículo "La valutazione dei docenti in Colombia alcuni punti di riflessione", ya que a la profesora Martha Bonilla se le asignaron (6) puntos en el acta 03-00 con retroactividad desde enero 1 de 2000.
- Los textos "Actividades en el aula en la formación inicial de profesores de matemáticas" y "Estructura multiplicativa y álgebra lineal", del cual es coautor y anexa constancia del Coordinador donde certifica que son utilizados como textos de clases.
- El artículo "La innovación de la evidencia en la enseñanza de las matemáticas", publicado en resúmenes de la RELME.
- El artículo "Cambios en las concepciones acerca del sentido de ser profesor o profesora de matemáticas".

El Comité decidió enviar los artículos a la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, para que le sean asignados los respectivos evaluadores.

AMS

• **EUGENIA CASTILLO - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por:

- Experiencia docente, anexa contratos de trabajo.
- Los textos "Actividades en el aula en la formación inicial de profesores de matemáticas" y "Estructura multiplicativa y álgebra lineal", del cual es coautora y anexa constancia del Coordinador donde certifica que son utilizados como textos de clases.
- El artículo "La innovación de la evidencia en la enseñanza de las matemáticas" publicado en resúmenes de la RELME.
- El artículo "Cambios en las concepciones acerca del sentido de ser profesor o profesora de matemáticas".

El Comité decidió enviar los artículos a la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, para que le sean asignados los respectivos evaluadores.

• **SOLICITUD POR DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO, FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**

El Dr. CARLOS LONDOÑO, secretario académico de la Facultad, anexó relación de docentes del Decreto 1444-92 que dirigieron proyectos de grado en junio del 2000 para su respectivo puntaje.

El Comité decidió aprobar la *Resolución-024 del 2000*, la cual se anexa a la presente y los puntos se harán retroactivos desde el 1° de julio del 2000.

• **SOLICITUD POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS, FACULTAD DE INGENIERÍA.**

El Dr. ALVARO BETANCOURTH, decano de la Facultad, anexó relación de docentes del Decreto 1444-92 que publicaron artículos para su respectivo puntaje, según el siguiente listado, y para el próximo número el Comité de la revista debe enviar un concepto con evaluación sobre cada artículo

**ALVARO BETANCOURTH**

Artículo titulado "Una propuesta de reforma a la Facultad de Ingeniería" y "El ruido 1/F".

El Comité decidió asignarle (16) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

**FERNANDO CANCINO DE GREIFF**

Artículo titulado "Regulación fina de campo magnético por medio de resonancia magnética celular pulsada".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.



*[Handwritten signature]*

**GERMAN MENDEZ**

Artículo titulado "Diseño de un algoritmo genético para un sistema logístico de distribución".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

**LILIA EDITH APARICIO**

Artículo titulado "Entropía en VQ-VMF de señal E.C.G.".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

**SERGIO ROJAS**

Artículo titulado "Paradigmas alternativos de computación, paralelismo y simplicidad inspirados en la biología".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

**WILLIAM CELY**

Artículo titulado "Sistemas de información geográfica en la industria de las telecomunicaciones".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

**JOSÉ NOE POVEDA ZAFRA**

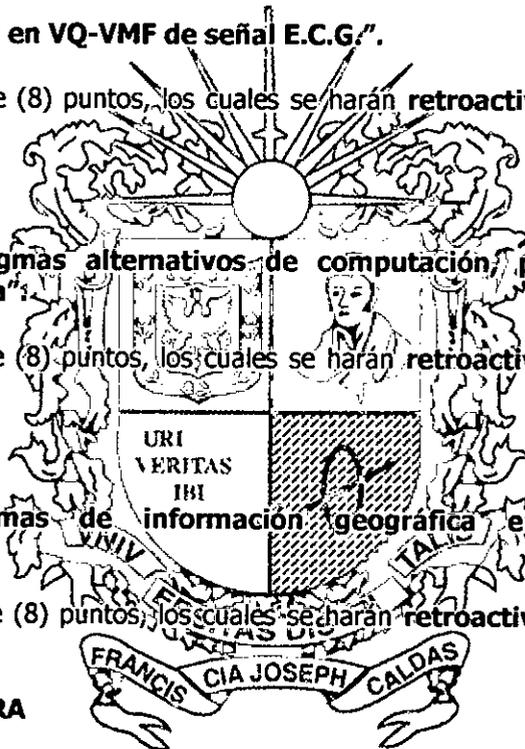
Artículo titulado "Espectro ensanchado".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

**JOSÉ SARTA**

Artículo titulado "El ciclotrón como fundamento de desarrollo científico".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.



Handwritten signature or mark in the bottom left corner.

### LILIAN BEJARANO

Artículo titulado "Realización de proyectos de vida en las organizaciones sensibles, coherentes y lúcidas".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

### GLORIA NEIRA

Artículo titulado "El paso del álgebra al cálculo: Punto fundamental para lograr una comprensión significativa en matemáticas".

El Comité decidió asignarle (8) puntos, los cuales se harán retroactivos desde el 1° de agosto del 2000.

### 4. VARIOS

Se da lectura al concepto emitido por la Oficina Jurídica de la Universidad sobre Homologación de Títulos y se recomienda dar copia a los Decanos en la próxima sesión.

En el caso del trabajo del año de prueba, se recomienda trasladar al proyecto de modificación del estatuto Docente el hecho de incluir una constancia del Coordinador sobre la discusión interna del trabajo del equipo cuando el plan es compartido por 2 o más profesores.

Se recomienda solicitar la modificación del Acuerdo 026 en el requisito para profesores de prueba de "presentar proyecto" por el de "presentar y ejecutar proyecto".

También la exigencia de Tiempo Completo Ocasional para atender estudiantes y presentar y ejecutar proyectos.

Siendo las 6:00 de la tarde se da por terminada la sesión.



**FERNÁN MACÍA SANABRIA**  
Presidente



**ORLANDO TORRES MORALES**  
Secretario